



SEAJAL

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Comité de
Participación Social

JALISCO

Fortalecimiento de los OIC e integración de los SMA

Dra. Nancy García Vázquez

Mayo 2023

Contenido

- 01 **Importancia de los OIC en los SMA**
- 02 **Fortalecimiento de los OIC en los SMA**
- 03 **Estudio Especializado sobre la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco**
- 04 **PROGRAMA MARCO DE IMPLEMENTACIÓN
Eje “Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública”**
- 05 **Algunas reflexiones**



1. Importancia de los OIC en los SMA

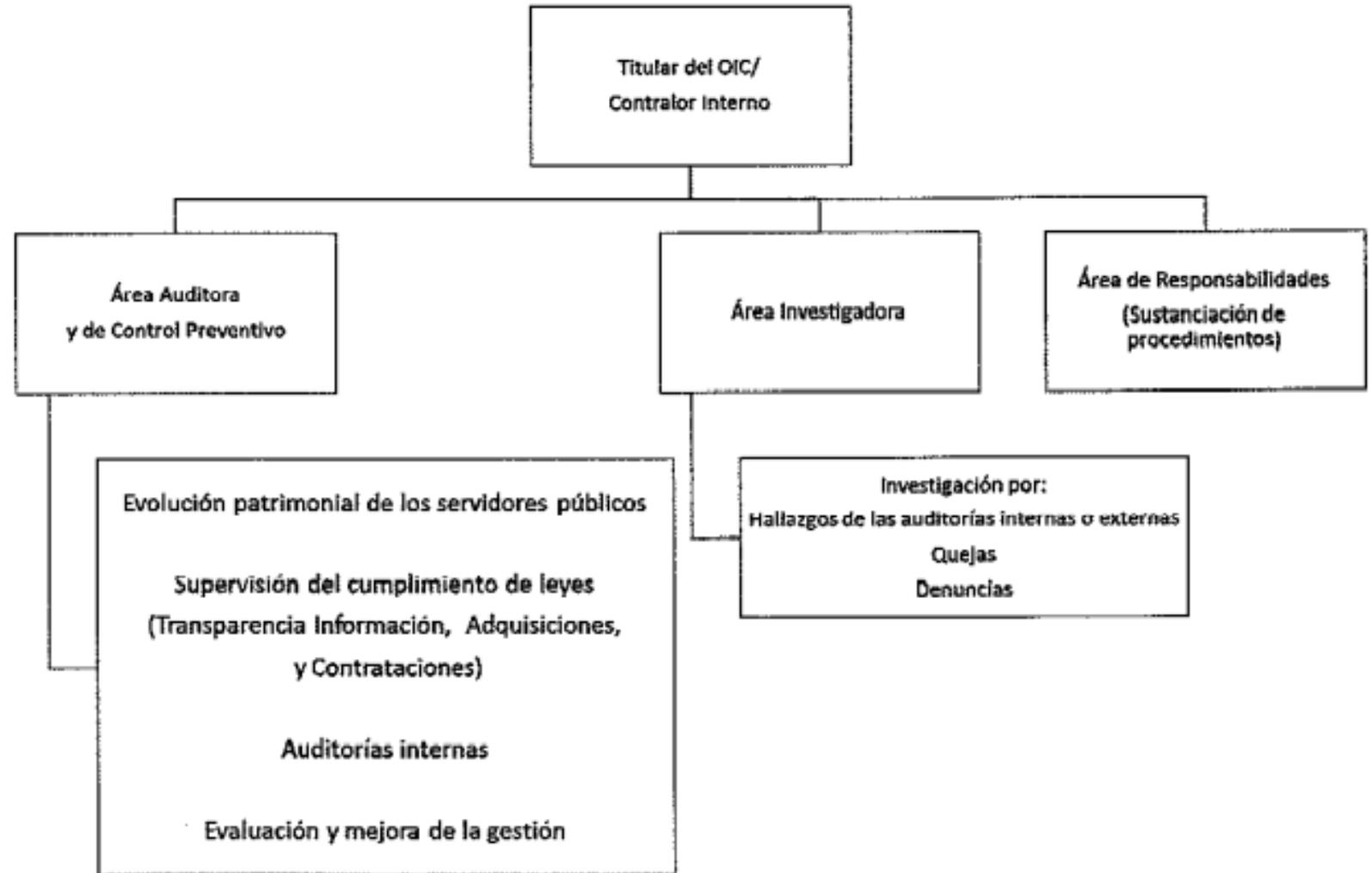
Son uno de los ejes más importantes en cualquier estrategia en materia anticorrupción, pues les corresponde:

1. La **prevención** de conductas que puedan constituir responsabilidades administrativas y delitos asociados al servicio público.
2. Por su actividad fiscalizadora y revisora, permiten **desmontar prácticas, costumbres y resistencias** contrapuestas a la ley.
3. En su **facultad sancionadora** procesan las faltas administrativas no graves y turnan a la autoridades competentes la investigación e imposición de faltas administrativas graves.
4. En el SMA y en el SEAJAL, los órganos internos de control, constituyen un paso indispensable para hacer realidad las estrategias anticorrupción, a **través de la coordinación y su fortalecimiento institucional**.

2. Fortalecimiento de los OIC: Estructura

Recomendación
del Comité
Coordinador del
SEAJAL (5 de junio
de 2018)

Definición de
una estructura
mínima



1. Fortalecimiento de los OIC: Requisitos del titular del OIC

1. Escolaridad

- Licenciatura concluida, con cédula profesional expedida.
- Formación profesional: Abogado, Contador Público, Administrador Público y carreras afines.
- Formación técnica adicional deseable: Control interno, auditoría gubernamental, derecho disciplinario, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

2. Experiencia requerida

- Dos años de experiencia profesional, de los cuales al menos uno haya ocupado un puesto directivo en áreas de control interno, auditoría gubernamental, fiscalización superior, responsabilidades de los servidores públicos, rendición de cuentas y transparencia.

3. Competencias de gestión

- Análisis y resolución de problemas
- Liderazgo
- Visión sistémica
- Enfoque a resultados
- Trabajo en equipo
- Toma de decisiones
- Capacidad negociadora
- Delegación de autoridad
- Comunicación

4. Habilidades técnicas

- Nivel básico paquetería Microsoft
- Uso de sistemas informáticos en materia de control interno



1. Fortalecimiento de los OIC: Contraloría Social

Recomendación
del Comité
Coordinador del
SEAJAL (10 de
agosto del 2021)

Contraloría
Social

1. Que los OIC incorporen personal operativo específico
2. Que las Direcciones de Desarrollo Social o afines puedan establecer programas anuales de capacitaciones en materia de Contraloría Social a través del diseño e implementación de una Estrategia Municipal de Contraloría Social.
3. Que la Contraloría del Estado presente, en el marco de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, una guía para la implementación de la Contraloría Social
4. Que los Municipios implementen en las Contralorías Sociales métodos y técnicas archivísticas
5. Que los Municipios, con respeto a su autonomía, destinen un porcentaje permanente para las acciones de Contraloría Social para los programas de desarrollo social con recursos propios

3. Estudio Especializado sobre la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco

6. Unidades Administrativas Municipales a considerar en los SMA

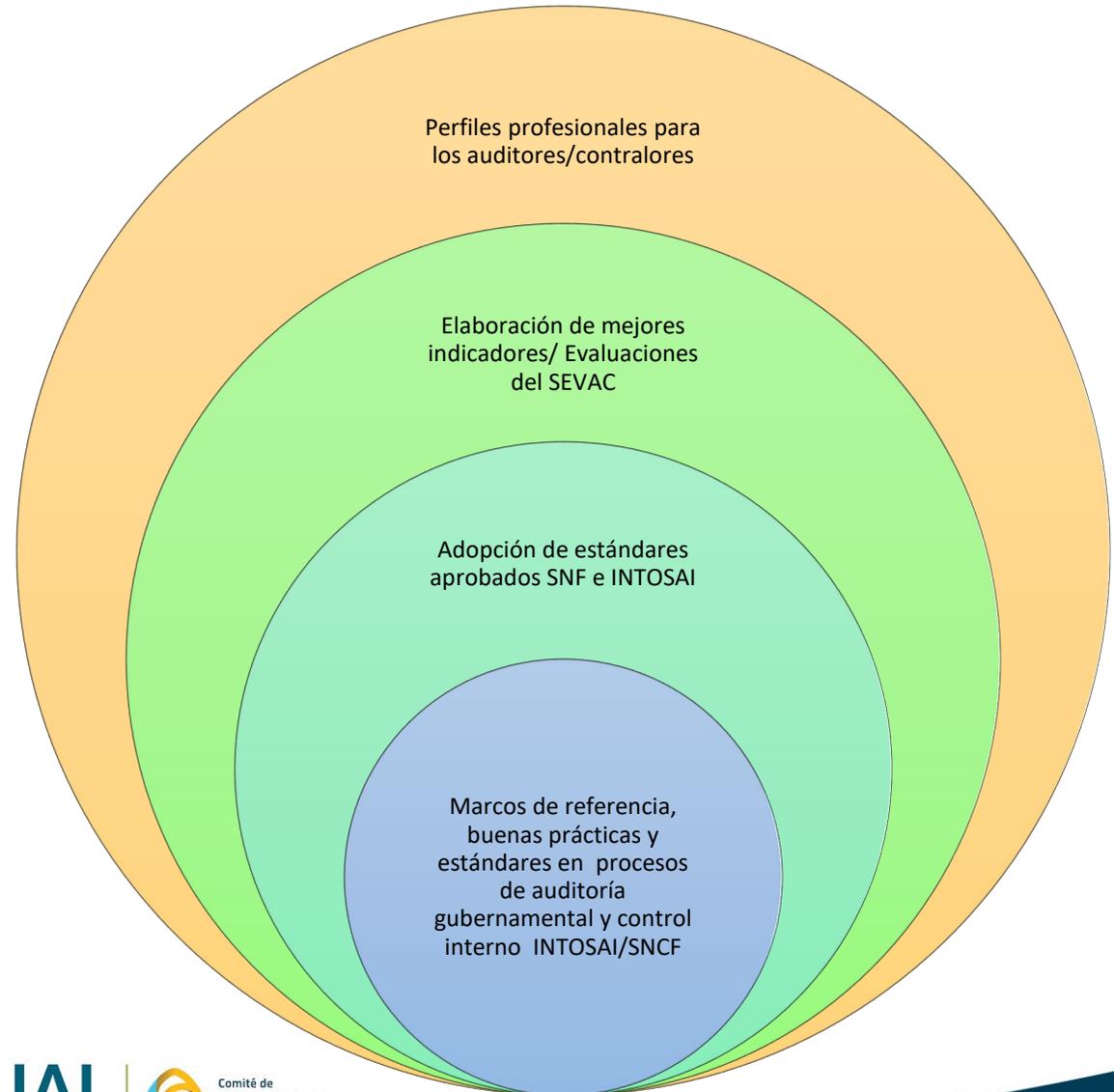
Cuadro 16. Unidades Administrativas Municipales (UAM)

ID	Unidad Administrativa	Perfil de responsable	Acciones anticorrupción asociadas
01	Órgano Interno de Control o Contraloría Ciudadana	Se podrá designar al responsable del área de investigación, sustanciación o auditoría. En caso de no contar con OIC, el área encargada asuntos internos o jurídicos podrá asumir el rol	Control y vigilancia gubernamental Integridad y ética pública
02	Oficialía Mayor Administrativa	Se podrá designar al responsable de planeación o evaluación, así como a la persona encargada asuntos administrativos	Recursos humanos y materiales Presupuestos y planeación institucional Gestión integral de archivos
03	Hacienda Municipal	Se podrá designar a responsable de compras, contrataciones y/o adjudicaciones	Compras, contrataciones y/o adjudicaciones Estudios de mercado
04	Unidad de Transparencia	Se podrá designar al responsable de protección de datos personales o atención a solicitudes de información	Acceso a la información pública Transparencia gubernamental
05	Sindicatura / Presidencia / Participación Ciudadana	Se podrá designar al responsable de las relaciones intergubernamentales	Vinculación con instancias académicas, sociales y privadas

4. PROGRAMA MARCO DE IMPLEMENTACIÓN

Eje “Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública”

E3.1.- Fortalecer los mecanismos de homologación de sistemas, las prácticas y capacidades de auditoría, fiscalización, esquemas de competencia en las adquisiciones públicas, el control interno y la rendición de cuentas oportuna a escala estatal.



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Comité de
Participación Social
JALISCO

PROGRAMA MARCO DE IMPLEMENTACIÓN

Eje “Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública”

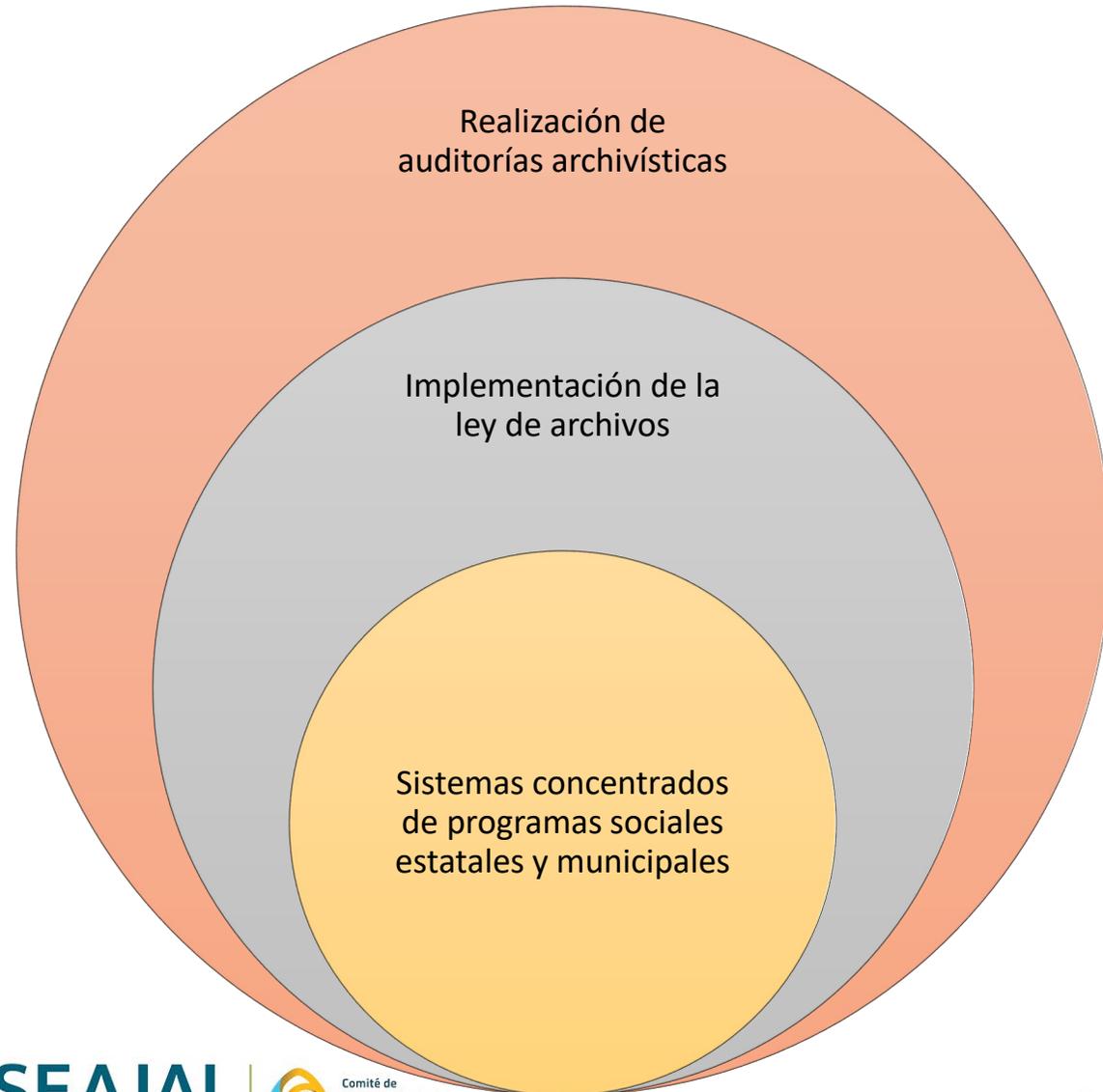
E3.1.- Fortalecer los mecanismos de homologación de sistemas, las prácticas y capacidades de auditoría, fiscalización, esquemas de competencia en las adquisiciones públicas, el control interno y la rendición de cuentas oportuna a escala estatal.



4. PROGRAMA MARCO DE IMPLEMENTACIÓN

Eje “Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública”

E3.2.- Promover la implementación de esquemas de mejora en la información, evaluación, acceso, realización y entrega de trámites, programas y servicios públicos que erradiquen áreas de riesgo que propician la corrupción en las interacciones que establecen ciudadanos y empresas con el Gobierno



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Comité de
Participación Social
JALISCO

5. Algunas reflexiones finales

- Existe un precario y no mayoritario establecimiento de los SMA; esto en parte se explica por la **falta de interés y/o desconocimiento** de algunas autoridades municipales.
- Los OIC son actores clave en el fortalecimiento de acciones anticorrupción. En este momento, **las acciones formadoras o preventivas son muy relevantes.**
- Se deben adecuar los esquemas para establecer SMA en **función de la diversidad de contextos en los municipios**: un mismo saco no puede caber igual para todos.
- Se requiere construir una **agenda federalista** para el desarrollo de los SMA que reúna a las instancias federales, estatales y municipales para impulsar el desarrollo de capacidades institucionales.

 seajal.org

 contacto@sesaj.org

 33 2472 6011 y 33 2472 6012

 33 2601 0750

 <https://t.me/seajalisco>

 SistemaAnticorrupcion

      SEAjalisco

Conéctate con el SEAJAL en todas las plataformas digitales

¡Gracias por tu atención!



Dra. Nancy García Vázquez
nancy.garcia@cps.seajal.org